

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

-En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

-Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.

Número suelto, cinco céntimos.

LA CABEZA DE LA DISCORDIA.

Desde que terminó la guerra civil última, el espíritu público navarro había dado en equívocas muestras de un sentido patriótico admirable; en vista del inminente peligro que corrían los restos gloriosos de nuestras instituciones salvadas en el naufragio del año 1841, las rencillas individuales, las pasiones de partido habían callado, y si alguna voz se dejaba oír en el país era aquella que proclamaba el olvido del pasado y la union de las voluntades. La imagen de la combatida Navarra era tan grande, que ante su vista nadie osaba lanzar el grito brutal del egoísmo ni acariciar más ideales que el restañar las crueles heridas de una lucha fratricida.

Esta actitud de Navarra era admiracion y ejemplo de otras provincias; esta actitud era prenda segura de un porvenir venturoso, porque auguraba la resurrección del espíritu foral, tal como existía en nuestra tierra antes de las malhadadas Cortes generales del 1812 que fueron las primeras en España que usurpando el nombre de la libertad destruyeron á instituciones libres. Pero hoy no podemos decir otro tanto, hoy con profunda pena, con inmensa melancolía, tenemos que reconocer que la discordia asoma su cabeza de víbora en Navarra.

No se crea, sin embargo, que las doctrinas que actualmente se oponen á nuestra bandera, son esas ideas radicales, amplias, expansivas que obedecen á un sentimiento popular, aunque exagerado, sincero, sino que son las ideas incoloras y vacilantes de una media docena de llamados liberales, cuyo liberalismo más que convic-

cion, oficio parece. Mas como quiera que la propaganda periodística, á que se entregan unos cuantos *jaunchos* á quienes no cogieran de nuevo las dulzuras del presupuesto, presentan un peligro inminente para el país, no podemos menos de levantar nuestra voz, aunque no sea más que en son de protesta, contra una actitud peligrosa y antipatriótica.

Ignoran esas personas á quienes sirve de biombo la redaccion de *El Navarro*, que el recuerdo de ciertas denominaciones es por si solo capaz de resucitar otras denominaciones que les son contrarias? Ignoran que Navarra ha perdido, primero su independencia nacional, despues su independencia política y más tarde parte de las exenciones administrativas que le restan, nada más que por la lucha de partidos? Pues si esto no ignoran, son muy culpables, cuando no temen desatar sobre nuestro desdichado país todos los azotes que le han castigado, y traído á la situacion en que se encuentra. Las mismas causas producen siempre, los mismos efectos, y no son ciertamente los *jaunchos* á quienes aludimos capaces de abolir esta ley universal del mundo.

En frente de nuestra bandera furista se levanta hoy otra bandera política y extraña al país; los que la mantienen pretenden sostener que nuestras instituciones estan ligadas á la existencia de un partido político determinado, y al sostener tal absurdo desconocen la historia y desfiguran la verdad. Nuestras instituciones se fundan en el derecho y son independientes de cualquier partido político. Con la monarquía absoluta existieron en toda su integridad; ¡ha de ser menos justa la

monarquía constitucional que el antiguo régimen?

Los hombres á quienes sirve *El Navarro* no reflexionan tanto y emprenden un camino á cuyo extremo se encuentra la ruina definitiva del país. ¿En qué razones se apoyan para seguir tal conducta? No lo sabemos; las huecas declamaciones de liberalismo á que se entrega el colega no constituyen una contestacion. El liberalismo innominado permanece mudo y dispuesto sin duda á irse con cualquiera que halague sus pasiones. Lo unico que hoy se digna decirnos es que la union vasco-navarra es utópica y que defiende la union de los liberales. Por mucha práctica que tengan los hombres de *El Navarro* en el arte de Benita Anguinet y de Hermann, dudamos que puedan amalgamar á un moderado histórico con un partidario de Pi y Margall. Nosotros aguardamos con curiosidad el resultado de esa tentativa y deploramos los daños que pueden acarrear tan peregrinos experimentos, cuya gravedad sin duda se oculta á la juventud de que tanto alardea nuestro colega.

El periódico de los *jaunchos* en su número de ayer, pide al Gobierno que proteja en Navarra las ideas liberales, como si se tratara de proteger la cultura de las vides americanas ó cualquier otra industria nacional ó extranjera. También habla en un párrafo alusivo de la defensa de las ideas á que rinde culto si para nuestra desgracia volviesen dias de luto y amargura.

Ahueque cuanto quiera la voz el órgano gascón; por mucho que haga, el metal de esa voz, siempre tendrá timbre de ojalata.

no, de modo que para cuando éste llegue, el enamorado mancebo habrá salido para aquí. ¿Qué mas pruebas necesita el genio quisquilloso y suspicaz de Iván para acabar con ambos: el que tiene ya medio roído el corazón por los celos? ¡Seguro es el golpe, por mi sangre, seguro!

VII.

El Rey D. Juan de Castilla acompañado de todo lo mas grande del reino, se hallaba en Toledo, reuniendo las fuerzas que de todos los rincones de sus dominios llegaban llenas de ardimiento, á ponerse bajo sus banderas, para lanzarse á las codiciadas vegas de Granada. Aquella noche, el piadoso monarca, vestido de todas armas, había velado de sol á sol en una iglesia, pidiendo á Dios su ayuda para la campaña que iba á abrirse, y que había de terminar con gloria para España, en la sangrienta victoria de la Higuera.

Exactos como siempre al llamamiento de sus hermanos de Castilla, los hijos de las montañas Vascas, habían acudido ya á su lado. De los últimos que llegaron, fué

En nuestro colega local *El Eco de Navarra* leemos lo siguiente:

«Ya empezamos.

El Navarro de ayer consigna la esperanza de que el gobierno actual proteja las ideas liberales. Para los que conocen lo que hoy pasa en Navarra y para los que sepan que hoy nadie se acuerda en este país de divisiones intestinas que tantos males han traído á la patria, no puede menos de parecer extraño que un periódico que se publique en esta capital, sea capaz de pedir protección al gobierno para ningun partido político porque eso es lo mismo que dividir en bandos á un pueblo que quiere olvidar recuerdos dolorosos, procurar el triunfo de la paz y contribuir á que el orden público sea el sólido cimiento de la prosperidad del país.

Pidase en buen hora la reparacion de agravios y el respeto á nuestras instituciones, pues dentro de ellas caben todos los navarros y con ellas es posible el engrandecimiento de esta tierra tan generosa y tan trabajada por discordias intestinas que quisieramos ver desaparecer para siempre. ¡Atrás los que quieren dividir! ¡Atrás los que por ignorancia ó por malicia piden protección para un partido determinado!»

Felicítamos sinceramente al colega por su patriótica actitud, y aprovechamos la ocasión que se nos presenta para hacer constar que combatiremos sin tregua ni descanso las imprudentes y funestimas tendencias del periódico gascón.

El Concurso de Estella.

La Comisión permanente de la Asociación vinícola de Navarra, en cumplimiento de uno de los artículos del programa que tiene publicado para el concurso agrícola que ha de celebrarse en Estella los días 22 y 23 del corriente, ha nombrado como jurados, además del Sr. Gobernador civil, presidente, y los Sres. Diputados provinciales, presidentes de seccion á los Sres. D. José Moreau, D. Teófilo Cortés y D. Miguel María Zozaya por la merindad de Pamplona; por la de Tudela, á los Sres. D. Fel-

el valiente Irarrazabal, con su sobrino Olano, y las gentes de ambas casas.

Hacia quince dias que habían dejado su tierra, y ya Iván se consumía de impaciencia, ardiendo en deseos de entrar en campaña, con la ilusoria esperanza de arrancar con el estruendo de las armas de su atormentado pecho, las negras sombras que le perseguían sin descanso.

Olano por su parte, suspiraba tambien por la vuelta; pues había llegado a convertirse engañado por algunas ligerezas de Domenja, de que ésta, en lo íntimo de su corazón, correspondía á su pasión.

En estas circunstancias llegó á Toledo nuestro conocido Mendo, habiendo perdido algun tiempo en el camino, tomando noticias acerca del paradero del ejército espedicionario. Lo que pasó entre él y Olano nos los dirán las consecuencias: bastonos á nosotros conocer el culpable fuego que ardía, y la facilidad con que acopló todo corazón enamorado, cuanto favorece su pasión, para comprender el intenso placer con que recibiría el mal aconsejado joven, lo que él consideraba prenda de victoria, y el colmo de sus mas ardientes sueños,

LA EMPAREDADA DE IRARRAZÁBAL.

(12)

(TRADICION CÁNTABRA.)

—Mientes, bruja maldita, ¡mientes! exclamó con terrible acento Belchigor, poniéndose en pié furioso.

—Eso estará bien dicho, repuso con calma Teresa, dentro de diez dias, si entretanto no se presenta Olano en Irarrazabal; pero mientras tanto no!

—Pues yo te digo que es mentiral. Domenja es incapaz de una infamia como esa!

—No te diré que no se arrepienta, pero si te aseguro, que yo misma la he oído dar el reñido, y la he visto entregar una banda á su page, en el bosque de Irarrazabal, á donde se citaron sin duda, para mayor seguridad.

—¡Oh! si no fueras mujer, te arrancaría la lengua con mis manos!

—Harías mal, Belchigor. Lo mas acertado si te interesa la honra y la reputacion del Señor, es montar mañana a caballo y poner en su conocimiento lo que pasa. En ningun lado podrá averiguarse la verdad mejor que en el campamento, porque allí

estareis reunidos todos, y podreis saber si es cierta la mision de Mendo, si toma Olano para ésta, y cualquiera cosa, en fin, que ocurra. Créeme Belchigor; en asunto de tanta gravedad, nada se adelanta con gritos y amenazas. Además, aquí te quedará siempre la vieja Teresa para vengarte, si es todo eso una impostura urdida por ella, no sé para que, ni con qué objeto.

Belchigor había vuelto a sentarse, y se hallaba abismado en sombrías reflexiones, con la cabeza apoyada en las manos.

La calma, la serenidad y la firmeza de aquella muger le convencía mal de su grado.

Despues de largo rato de silencio, se levantó bruscamente, y sin mirarla siquiera, principió á bajar con rapidez la montaña.

Al desaparecer entre las sombras y la enramada, la vieja murmuró con satisfacción.

—Ya vas herido, pobre lobo; la madeja está bien urdida, y no será tu torpe vista quien acierte á desenredarla!

A pesar de sus fieros, mañana se pondrá en marcha; pero veinte horas antes que él llegará Mendo, y se habrá visto con Ola-

pe Gaytan de Ayala, D. Manuel del Ciraco y D. Ambrosio Yanguas; por la merindad de Sangüesa D. Quintín Magterola, D. Valeriano Valiente y D. Eme- terio Jabala; por la merindad de Olite D. Juan Asín, D. Mónico Valencia y don Pío Díaz de Rada; y por último, se nom- bran por la merindad de Estella para la primera sección, á los Sres. D. Gervasio Arteaga, D. Braulio Mendiluce y D. Clemente Ruiz de Galarreta; y para la segunda sección, D. Manuel Martínez Andueza, D. Victoriano Lacarra y don Martín Barbarin, haciendo de secreta- rio general del Jurado, agregado ade- más á la primera sección el Sr. ingenie- ro agrónomo de Navarra, D. Dionisio Martín Ayuso.

FAC-SIMILE.

(Conclusion).

Martinez Campos.

D. Arsenio. Empezó por donde otros acaban, y antojásenos que acabará pronto por donde otros empiezan. Buena persona, mal político, enemigo inquieto, amigo peligroso, con ideas de todo y sin conciencia de nada que sea esencialmente político. Le conoce todo el mundo hasta por los retratos ecuestres estampados en hojas de á maravedí el ejemplar, y esto nos dispensa de mayores perfiles.

Pavia y Pavia.

Hermano de padre del otro. Hombre muy sagaz, que con sus suavidades meliflunas se escurre por el ojo de una agu- ja. Está viejo, pero fuerte. Hay en su cara una expresión episcopal que da go- zo el contemplarle. Tiene talento é ilus- tración, escaso ó ningún amor á la li- bertad, escrúpulos beatícos y rencorci- llos seniles que difícilmente se borran de su pecho. Nadie por su aspecto le supondría militar, pareciendo mejor un sujeto de hábitos sedentarios, y con la aljofaina por todo Océano.

Marino muy rezador, concilia sus afi- ciones ultramontanas con las generali- dades progresistas de su nuevo partido, gracias al monstruo idóneo de la fusión que todo lo mezcla en el mortero de la necesidad.

Si algún día Sagasta trata de meter en cintura á las comunidades religio- sas, ponga nos por caso, ya verá cómo le enseña sus unitas el dulce y manso ministro de los procelosos mares.

Camacho.

Persona respetable. Hacendista de buenas aficiones. Encanecido en la po- lítica, pero poco político. Hombre del justo-medio de las facultades indivi- duales, de los que ni se lucen ni se des- lucen. Tiene rostro agradable y figura simpática. Habla muy despacio y no piensa muy de prisa.

Gonzalez.

De los mejores amigos de Sagasta. Más financiero que Camacho por la ma-

yor novedad y penetración de sus estu- dios. Temperamento moderado y juicio discreto. Bajo de cuerpo, entonado de carnes y de complexión sanguínea, ins- pira siempre el temor de las congesti- ones probables. El trabajo de su mi- nisterio quizás alivie un poco su masa. Hay maliciosos que dicen, con una vulga- rita frase ahora muy en boga, que el mi- nisterio de la Gobernación *le viene ancho*.

La verdad es que tiene buen talento, y mayor cultura que su antecesor en todos sentidos; pero no sabemos si ten- drá la expedición necesaria para el ma- nejo de los asuntos esencialmente polí- ticos y administrativos.

Albareda.

El buen mozo de la fusión, del Gobier- no, de los salones, del *sport* y de todos lados. Con mucho *ceceo* (jde San Lúcar) y muchos cuentos picantes en la boca.

Fué redactor de *El Contemporáneo*, con Juan Valera, á las órdenes de Gon- zalez Brabo. Pero ha educado bien su sentido liberal, y aun cuando tiene cier- to corte de conservaduría en sus opinio- nes, su *genial* político se apasiona pronto de las ideas progresistas.

Escribe, casi siempre sin saber de qué y siempre agradablemente. Tiene man- ñas, que comparte con Navarro Rodrí- go, de comentarista de las cosas políti- cas inglesas. Y ¡quién!

Ahora va á tomar el fomento de la cria caballar unas proporciones hípicas de lo más asombroso.

En cada pueblecillo habrá su parada de caballos sementales.

Es la manía de Albareda.

Leon y Castillo.

El primer bajo cantante de nuestro Parlamento. Muchacho simpático, si- los hay.

Qué, ¿se asombran ustedes de que le llamemos muchacho? Pues apenas si cuenta 38 años. Tiene talento, elocuen- cia, simpatías y muchos amigos. Tra- bajando un poco más logrará brillar á envidiable lectura.

Su oratoria respira fereza, como es sabido.

El ministerio, á la manera de los es- cudos de armas, tiene, pues, su león rampante. (El *Demócrata*).

PARIS.

Paris 8 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

En la sesión celebrada hoy por la Cáma- ra de diputados manifestó el ministro de Justicia Mr. Cazot ser contrario á la ley de divorcio lo mismo que lo es toda la Francia porque le cree opuesto al buen orden y moralidad de las familias.

Esta opinión, que no me incumbe juz- gar, fué combatida hasta el punto de obli- gar al ministro á hacer ciertas concesio- nes y manifestar estaba muy lejos de in- fluir en contra del proyecto al manifestar su opinión.

como enemigos enbozados que como pa- rientes y aliados.

El tío conocía los proyectos de Olano contra su honra, y éste iba también en- trando en sospechas de que Iván le vigila- ba y le amenazaba en silencio.

Así, el joven procuró excitarse con el sentimiento de odio que atribuía al tío, presentando á los ojos de su conciencia la negra traición que tramaba contra él, como un simple ardido de guerra. De este modo consiguió ponerse en su presencia, con la mirada serena y el corazón orgulloso.

Iván se sorprendió al verle entrar á hora tan avanzada de la noche, y sospechó que algo de grave debía ocurrirle. En efecto, después de los primeros saludos que se di- rigieron con alguna frialdad de ambas par- tes, Olano, con acento algún tanto trémulo en un principio, pero firme mas tarde le dijo:

—Ya comprendereis tío, que asunto de mucha importancia debe obligarme á in- comodaros á estas horas. Acaba de llegar un criado de casa, con la triste noticia de que mi noble padre se encuentra espiran- do, y que teniendo que tratar conmigo de

Los discursos pronunciados con este motivo nada de particular ofrecen pues la discusión convirtiéndose en desarrollo de un tema filosófico moral quedando por tanto la Cámara convertida en Academia.

La concurrencia á las tribunas era bas- tante numerosa figurando en primer tér- mino el bello sexo.

En el Senado ha concluido de discutirse la ley sobre reuniones siendo aprobado el proyecto previas algunas modificaciones que ya indiqué en una de mis anteriores.

Hace algun tiempo me ocupé de la cues- tion monetaria al reseñar una de las sesi- ones del Parlamento, y recuerdo que se atribuía la escasez de oro á la esportación hecha con destino á los Estados-Unidos.

Las indicaciones hechas con tal motivo a fin de celebrar un congreso monetario internacional han empezado á ponerse en práctica habiéndose ya recibido la adhesión del país Norte-americano á que antes me referí si bien partiendo de la base de ad- misión del doble marco de oro y plata. El consul de aquella república Sr. Waker ha recibido plenos poderes para intervenir en el asunto, que es posible tarde aun algunos meses en arreglarse porque el Gobierno desea invitar á las temas naciones.

Los disturbios ocurridos en Andorra pa- rece han inducido á Mr. de Saint-Hilayre a nombrar un representante que arregle la cuestión despues de conferenciar con el obispo de Urgel.

Hoy han visitado á Mr. Grevy dos repre- sentantes de la pequeña república quienes despues conferenciaron con el Ministro de Negocios extranjeros.

Segun parece no salieron muy satisfe- chos los encargados de sostener la preten- sion del nuevo Gobierno andorrano.

El tiempo ha mejorado algo y el Sena disminuye notablemente.—Suyo, El Corres- ponsal.

LOS PERIÓDICOS.

El material que llena casi por com- plete las columnas de todos los perió- dicos políticos llegados de Madrid, es como fácilmente puede suponerse, el que proporcionan á los cabalistas los primeros pasos que los nuevos Conse- jeros han dado así en ambas Cámaras como en los centros correspondientes; el movimiento que en el alto personal del Estado tienen que producir las di- misiones que se van recibiendo, no puede ménos de ser bastante notable durante algunos días.

A continuación damos el discurso que el Sr. Sagasta pronunció en las Cortes, en el acto de la presentación de los ministros.

negocios graves de familia, me pide, y me manda, que sin pérdida de tiempo me presente á su lado.

Iván sorprendido y confuso con tan ines- perada nueva, calló por algunos momen- tos, pero repuesto al punto le preguntó:

—¿Y que piensas hacer?

—Obedecer á mi padre, contestó seca- mente Olano.

—No hay duda, murmuró Iván, que la voluntad de un padre, y un padre moribun- do, es sagrada; pero eso de abandonar los compañeros de armas y sus banderas, en visperas de una batalla... que sé yo que te diga, lo que pensarán las gentes!

—Las gentes que no conozcan la raza de Olano Inchausti, podrán decir lo que gusten, pero no será donde lleque á mis oídos el rumor de sus palabras. Harto probados tenemos yo y los míos, el brío de nuestros brazos, y el aliento de nuestros pechos.

—No seré yo quien dude de ello; pero si me asombra, que mi valiente primo, con quien he hecho muchas campañas, y cuyas ideas conozco, quiera arrancar a su hijo del servicio de sus reyes en circunstancias como éstas, á no ser por causas que toquen

Dice así:

«Señores diputados: por las comunica- ciones que acaban de leerse se ha ente- rado el Congreso de que S. M. el Rey ha aceptado la dimisión que constitucio- nalmente le fué presentada por el Mi- nisterio anterior, y de que haciendo uso de las facultades que la Constitución le confiere, se ha dignado encargar la di- rección de los negocios públicos al Mi- nisterio que tengo la honra de presidir.

Todos vosotros, señores diputados, conoceis los antecedentes de los señores ministros: conocidos son tambien del País los compromisos que hemos con- traído en la oposicion y que honrada- mente esperamos realizar en el Poder, siempre con el concurso de las Cortes y la confianza de la Corona; que no hemos de venir al banco del Gobierno á reali- zar cosas contrarias á las que en la o- posicion hemos proclamado y defendido.

Pero mientras no tengamos el concu- rso de las Cortes, como tenemos hoy la confianza de La Corona, el nuevo Minis- terio, sin perjuicio de llevar á todos los actos de la administración del Estado el espíritu liberal que le anima, ha de tener por norma fija el respeto profundo á la ley.

Todo lo que la ley consienta, será por el Gobierno consentido; todo lo que la ley prohíba, prohibido será por el Go- bierno. Sin prevenciones contra nadie ni enconos para ningún partido, con un espíritu amplísimo de concordia, veni- mos animados del mejor deseo á llenar la amplísima mision que nos está enco- mendada; en cumplimiento de las no- bles aspiraciones del Rey y con el propo- sito de atender á todas las necesidades del País.

No venimos, pues, á hacer un programa: no sería éste bien recibido por la mayoría, porque cree, y con perfecto de- recho, que la política que ella sigue es mejor que la nuestra.

En breve plazo daremos nuestro pro- grama al País; cumplimos, sin embargo, ahora un deber de cortesia hacia los Cuerpos Colegisladores presentando ante ellos el Ministerio que ha merecido la confianza de S. M.

Por esto, señores diputados, me ha- beis de dispensar de otras consideracio- nes, permitiéndome terminar estas bre- ves palabras con la lectura que voy á tener la honra de hacer, con la previa venia del señor presidente, del decreto que S. M. el Rey se ha servido expedir. (Muestras de aprobacion.)

Lee el decreto de suspension de sesio- nes.

Los diarios de la situación liberal- conservadora no atacan todavía con fereza á los fusionistas, pero ya se de- jan decir, con cierta socarronería que allá veremos lo que se cumple de todo lo que se promete.

El *Globo* estampa las siguientes fra- ses:

«No sabemos qué noticias llegarán

á su honra. ¿Tú conoces al hombre que ha venido con esa mision?

—Si, le conozco. Es el servidor mas anti- guo y mas leal de mi casa.

—¿De modo que no dudas que sea esa la voluntad de tu padre?

—De ningún modo.

—Entonces, haz lo que tu nombre y tu deber te inspiran. Pero á tu edad, mi va- liente primo, no hubiera vacilado entre la voz de los suyos, por sagrada que fuera, y la voz de su patria que le llamaba al combate.

—A pesar de mis pocos años, repuso con mal reprimida cólera el joven, he dado á mi patria mas de una prueba de mi lealtad y de mi arrojo, y pronto estoy á darselas de nuevo; así como á probar á quien quiera, que no podrá dudar impunemente de ello.

Los ojos de Iván brillaron de una mane- ra terrible, á las temerarias palabras del joven, y sus labios trémulos de coraje murmuraron frases amenazadoras; pero al fin, haciendo un heroico esfuerzo, se con- tuvo y dijo:

—Sois de mi sangre, joven, y sé que en ella no hay cobardes. Esto en cuanto á

hasta los *húsares* de los planes del gobierno, pero es lo cierto que ya hablan de protestas que formularán en el caso de que sean disueltas las Cortes sin presentar antes los presupuestos y sin estar autorizado para la fijación de fuerzas de mar y tierra.

Tenemos entendido que el gobierno no les dará ocasión para tales protestas, pues según dicen sus amigos, el plan que se propone seguir es el siguiente:

Llevar los presupuestos redactados y dar de ellos lectura; pedir la autorización á que más arriba aludimos; disolver las Cortes en Julio; convocar otras nuevas para Setiembre; hacer las elecciones en Octubre y reunir las Cortes en Noviembre.

La *Fé* contestando á un periódico fusionista que se deshace en cantar los días de gloria y ventura que esperan á la patria por causa de la subida al poder del Sr. Sagasta, se descuelga con el siguiente suelticillo:

«¿Se nos permite contar un sucedido? Pues allá va.

Un amigo nuestro que tenía próximos parientes en Francia, y que no sabía francés, fué á conocerlos. Había entre ellos un niño, á quien se le dijo:

—Va á llegar un primo tuyo, pero cómo te vas á entender con él si tú no sabes español y él no sabe francés?

—Le hablaré *muy alto*;—contestó el niño.

Muy alto tiene que decirnos el periódico fusionista que sus amigos van á curar los males de la patria, para lograr convencernos de que no se equivoca.»

El *Imparcial* pide que inmediatamente despues de los programas vengan los hechos, porque según la opinion del colega urge demostrar que el último cambio no ha sido simplemente un cambio de postura.

Finalmente, nos sabemos en que fuente habrá bebido, el autor de la siguiente noticia:

«Se atribuye al general Martínez Campos el propósito de disolver el ejército del Norte y crear en Castilla la Nueva un ejército de instrucción.»

La cual, hasta la fecha es la única que encontramos afecta directamente á la provincia de Navarra.

CURIOSIDADES.

El concierto que mañana se verificará en el café de Europa por los aplaudidos artistas que tienen organizado este espectáculo, será con arreglo al programa siguiente:

Primera parte.—1.º La *revé du bal*, tanda de walses, O. Metra.—2.º La sencillez, polka, M. Astrain.—3.º Nocturno, Rossini.—4.º Gran fantasía de la *Africana*, arreglada para sexteto, Reinoso.

Segunda parte.—1.º Sinfonía de la ópera *L'Italiani in Algeri*, Rossini.—2.º Andantino y minueto del cuarteto número 72, Haydn.—3.º Tanda de lanceros.

Hace pocos días que se dictó por la superioridad una orden que ya ha aparecido como circular en los Boletines oficiales de las provincias, la cual tiene trascendental importancia porque su cumplimiento está llamado á ahorrar graves disgustos á los individuos que tengan la desgracia de cometer falta ó delito en que no pueden menos de intervenir las autoridades.

Redúcese tal disposición á recomendar á los municipios que no reclamen el auxilio de la guardia civil sino en casos de reconocida necesidad, porque teniendo dicho instituto el carácter de *centinela permanente*, contraen los paisanos tremendas responsabilidades, mucho mayores que cuando los dependientes de los Municipios son los que intervienen en la corrección de dichas faltas.

Los que deseen interesarse en la compra de algunos efectos existentes en los almacenes de la Administración económica, se presentarán en dicha dependencia

el 22 del corriente día en que se procederá á la venta.

Se halla vacante la plaza de Médico-director de los baños de Alsasua.

El ganadero sevillano, D. Antonio Miura, ha vendido este año para diferentes plazas de España, 58 toros que le producirán 19.000 duros próximamente. ¡Bonita renta!

En Madrid y en Barcelona se ha prohibido á los estanqueros que admitan monedas de plata lisas ó agujeradas en pago de los efectos que despachan, so pena de no admitírselas á ellos el Estado.

Ha llamado la atención en el puerto de Gibraltar, por el viaje que ha realizado dadas sus escasas dimensiones, «El león de Caprera», que salió de Montevideo el 3 de Octubre y llegó á Gibraltar el 23 de Enero, empleando 112 días en su peligroso viaje.

Este barco está construido de algarrobo, canela, nogal y cedro, claveteado y forrado en cobre con adornos e incrustaciones de bronce. Mide 27 pies de quilla, 7 1/2 de manga y 3 de puntal, la popa y la proa se elevan 2 pies más sobre la línea de flotación.

Los tripulantes son tres:

Capitán, D. Vicente Fondacaro, 36 años, natural de Nápoles.

Marinero, Orlando Isassini, 36 años, natural de Ancona.

Marinero, Pedro Irocoli, 27 años, natural de Nápoles.

Dicho buque costó 4.000 duros. Salió de Gibraltar para Barcelona y Caprera en la mañana del 2 del actual.

Los periódicos de Viena refieren la siguiente tentativa de raptó, de que ha sido objeto la cantatriz del teatro Imperial de la Opera Señora Blanca Bianchi.

«Un mozalbete se había enamorado de la hermosa artista; despues de varias tentativas con el cochero Eudlinger, encargado de acompañar á su casa á la Bianchi y á su madre, una vez terminada la función convino con él en que, apenas hubiese bajado del coche la madre, hiciese partir los caballos al trote, conduciendo á la artista á la plaza de la Handelskademie, donde el galán debía esperarla. Por toda esta operación le ofreció tres florines!

El cochero, como era natural, dió parte á la dirección del teatro, y ésta á la policía.

Al llegar la noche convenida, la madre y la hija fueron llevadas tranquilamente á su casa por Eudlinger, el cual se dirigió acto continuo, á la plaza de la Handelskademie. Apenas hubo divisado nuestro Lindoro el Carruaje, echó á correr precipitadamente, abrió la portezuela, y se lanzó en el interior del cohé, cayendo en brazos de... un comisario de policía, que en aquel momento representaba el papel de la Señora Bianchi.

Detenido é interrogado, se supo que el jóven en cuestión estaba loco... no sabemos si de amor.

Esta mañana ha pasado á mejor vida la jóven esposa de nuestro querido amigo D. Federico Corti.

Acompañamos á éste así como á su familia en el profundo dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Hemos recibido el cuaderno cuarto de la *Euskal-erria*, acreditada publicación decenal que ve la luz pública en la capital de Gupúzcoa.

Su texto no desmerece en nada del contenido en los cuadernos anteriores.

Desde ayer al medio día hasta igual hora de hoy, se ha advertido en la columna termométrica en Pamplona, una diferencia de ocho grados centígrados; cambios tan bruscos no pueden menos de influir desfavorablemente en la salud pública.

Por encargo de su autor, el Sr. D. Serafin Olave y Diez, hemos recibido un opúsculo intitulado *El Pirineo y los Ferrocarriles, bajo el punto de vista militar*.

Dicho trabajo, impreso en Madrid, vá acompañado de un mapa cuyo centro ocu-

pa la frontera franco-española; revisaremos despacio dicho opúsculo que desde luego, sin más que pasar la vista por el texto, podemos calificar de interesante.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Eulalia virgen y mártir.

En S. Saturnino: cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y se reserva á las seis.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de hoy de los artículos que á continuación se espresan: Trigo á 21'25. reales robo. Cebada á 10'75. Maíz á 12'75. Giron á 13

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha. Vino comun, de 17 á 21 reales cántaro. Id. rancio, de 40 á 44 id. id. Vinagre, de 10 á 12 id. id. Aguardiente, de 32 á 56 id. id. A ceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guembe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandísimo surtido de bragueros de construcción estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si no se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y está lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fuera reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por ocultarla y á otros por abandono, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturón-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; tambien los hay para señora, especiales, para despues de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos.

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesiten los inmejorables impermeables para camisas y cunas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fabrica.

SE DESEA VENDER EN UN SOLO lote todos los géneros existentes en la tienda de comercio de D. Bruno Moratel cedidos por este á sus acreedores y valorados según facturas en ciento siete mil seiscientos cincuenta y ocho reales vellón.

Los Síndicos nombrados D. Andrés Serrano y D. Pablo García admitirán proposiciones durante el término de OCHO dias reservándose el derecho de aceptar ó desechar las que se les hagan. Pamplona 9 de Febrero de 1881.

P. GARCIA.

COMISION

del Banco Hispano Colonial en Pamplona.

El poseedor de carpetas provisionales que para el día 8 del mes actual no las haya presentado en esta comision, calle de Zapatería número 40 solicitando el cange por los billetes hipotecarios definitivos del Tesoro de la Isla de Cuba, tendrá que dirigirse para realizarlo á Barcelona ó Madrid.—El comisionado del Banco Hispano Colonial.—Mariano Gabás.

QUINTAS.

Los que quieran servir en clase de sustitutos, como igualmente los que deseen ser sustituidos, pueden acudir acompañados de los documentos que exige la ley vigente de reemplazos á la calle de San Anton número 7, piso 4.º, en cuyo punto se les dará las explicaciones necesarias.

Pamplona 26 de Enero de 1881.—Como representante.

PASCUAL MAÑERO.

ANUNCIO.

Por delegación del Excmo. Ayuntamiento de esta Y. Villa, he dispuesto proveer por oposicion la plaza de músico tamborilero de la misma, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba y cuya dotación anual es de pesetas 912,50.

Los ejercicios tendrán lugar ante el Jurado que al efecto se nombra, el día 7 de Marzo próximo, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas del atestado de buena conducta expedido por los Sres. Alcalde y Cura de su pueblo respectivo, antes de fin del corriente mes, en la Secretaría municipal, donde podrán enterarse de las obligaciones inherentes al cargo.

Bilbao 4 de Febrero de 1881.—El Alcalde.—Manuel de Lecanda.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosión las casas, muebles y mercancias por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ANUNCIO.

Se halla de venta por voluntad de sus dueños un edificio nuevo que se construyó y ha servido para casino en la villa de Peralta, Plaza de la Constitucion.

El que desee interesarse en esta compra, puede dirigirse para más pormenores á la Notaría de D. Plácido Luis de Redin, residente en aquella villa ó al despacho que tiene en esta capital calle de Espoz y Mina número 4 tercero, D. Santos Luis de Redin.

EL TELEGAFO.

Servicio de EL ARGAL.

Madrid, 11, 1, t.

Pamplona, 11, 3,40 t.

Salmeron y Catedráticos volverán á las Universidades.

Zorrilla volverá á España. Será elegido Diputado.

Madrid, 11, 2,30 t.

Pamplona, 11, 4,14 t.

La Junta directiva del partido democrático, ha acordado no entorpecer la marcha del Gabinete.

Quedan autorizados los banquetes democráticos.

VINO VALDIÑON.

Se llama la atención del público acerca de la bondad de este vino que desprovisto de toda sustancia que no sea producto de la vid, puede garantizarse su pureza y se recomienda muy de veras á quien estime su salud: muchas familias que así lo han comprendido, lo usan en sus mesas.

Depósito directo exclusivo: La Bandera Nacional, 36 Paseo de Valencia 36.

Véndese á 3 reales botella, abonándose 1 real á la devolución de la misma vacía.

Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **MARIE LECHEAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades; impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHEAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **MARIE LECHEAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA
ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.

Así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis. — Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz **FEBRIFUGO DE OCHOA**, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid.	Un mes.....1 pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos.	Trimestre.....5 »
Portugal.	Trimestre.....6 »
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Unión Internacional de Correos.	Trimestre.....10 »
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Unión.	Trimestre.....15 »

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripción en Pamplona, en casa de **D. Salvador Oyarregui**, Héroes de Estella núm. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829.

EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.293 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiendo estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra
D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-48

ANUNCIOS.

IANOS — El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda.

Siempre calle de Tejería 24, 4.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad; en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estateta número 64, darán más pormenores. 41-(d)

DEPÓSITO DE VELAS
á tres y medio reales libra.

Casa del Optico, Chápítela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas; las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS
de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran colección de **ACORDEONES.**

Radicalmente se cura la **TOS** con el **Jarabe de bálsamo de tobi**, dosificado á la morfina preparado por **Fernandez Velasco**. — Farmacéutico. — Fuenterrabia, (Guipúzcoa.)

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos, útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, bronquios, pulmones y pleuras, en una palabra todas las afecciones de los órganos respiratorios.

A cada frasco acompaña un prospecto con la manera de usarlo.

Depósito general en Navarra, en la farmacia del doctor **Mercader**, Curia 2 Pamplona. — Vera, farmacia de **Echeverria**. — Los pedidos al por mayor en casa de su autor.

FOTOGRAFIA.
de **EMILIO PLIEGO.**

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás
esquina de la plaza del Castillo.

DINERO.

Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravamen, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º

Joaquín Hermoso de Mendoza.

FÁBRICA DE NAIPES
Y LITOGRAFÍA
DE **J. DONATO CUMIA**
Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino también buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participación de enlace y defunción, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

EL ARGAL
DIARIO DE LA TARDE
politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripción en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana o'10 línea por primera vez y o'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO
Y **BISMUTO DE OCHOA.**

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestión.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como también de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestación inmediata.

Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de **JOSE J JAUREGUI.**

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defunción de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

También ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BRNITO BUSTINCE.
POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de **L. García y Compañía.**